castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

ACTA

FECHA: 12/08/ 2026

HORA: 2:00 .pm. - 3:00 pm.

LUGAR: CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

TEMA: MATRIZ NORMATIVA

DIRIGIDO A: TODO EL TALENTO HUMANO

Socializar con el talento humano del jardín infantil la importancia de la Matriz Normativa Ambiental como herramienta para identificar, organizar y realizar seguimiento a las normas y requisitos ambientales aplicables a las actividades desarrolladas en la unidad operativa.

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

El día 12 de agosto de 2026 se realizó la socialización del tema Matriz Normativa Ambiental, con el propósito de fortalecer los conocimientos del talento humano frente a las obligaciones ambientales que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de las actividades cotidianas del jardín infantil.

Durante la socialización se explicó que la matriz normativa ambiental permite organizar las leyes, decretos, resoluciones y demás disposiciones ambientales aplicables, facilitando su consulta, seguimiento y cumplimiento.

Se dieron a conocer los principales elementos que conforman una matriz normativa:

Norma: Identifica la ley, decreto o resolución aplicable.

Artículo aplicable: Señala el requisito específico que debe cumplirse.

Descripción: Explica de manera clara la obligación establecida.



Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com



Estado de cumplimiento: Permite determinar si el requisito se cumple, no se cumple o no aplica. Evidencia: Corresponde a los documentos o registros que permiten demostrar el cumplimiento.

También se resaltó la importancia de identificar las actividades del jardín infantil que pueden generar impactos ambientales, especialmente aquellas relacionadas con el uso eficiente del agua y la energía, manejo de residuos, consumo de recursos y cuidado del entorno. Se enfatizó que la normativa ambiental puede actualizarse, por lo cual es necesario realizar una revisión periódica de la matriz y mantener actualizada la información correspondiente.



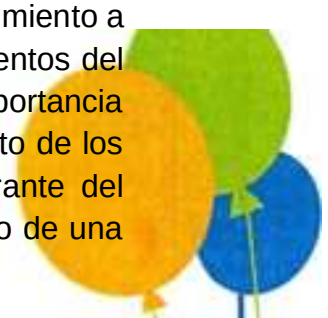
Conocer y aplicar los requisitos ambientales relacionados con las actividades del jardín infantil. Participar activamente en las acciones de prevención y cuidado del ambiente. Conservar las evidencias que permitan demostrar el cumplimiento de los requisitos ambientales.

Informar oportunamente cualquier situación que pueda representar un incumplimiento ambiental.



Mantener actualizada la información de la matriz normativa y realizar seguimiento a los requisitos aplicables. La socialización permitió fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la Matriz Normativa Ambiental, reconociendo su importancia como herramienta de seguimiento y control para garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales. Se destacó que el compromiso de cada integrante del equipo contribuye al cuidado de los recursos naturales y al fortalecimiento de una cultura ambiental responsable en el jardín infantil.







Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

MATRIZ NORMATIVA AMBIENTAL

Una herramienta para identificar, organizar y realizar seguimiento a los requisitos ambientales del

JARDÍN INFANTIL



La Matriz Normativa Ambiental nos ayuda a conocer y cumplir las leyes, decretos y demás disposiciones ambientales que aplican a las actividades que realizamos cada día en el jardín infantil.

OBJETIVO

Socializar con el talento humano del jardín infantil la importancia de la Matriz Normativa Ambiental como herramienta para **identificar, organizar, consultar y realizar seguimiento** a los requisitos ambientales aplicables a las actividades desarrolladas en la unidad operativa.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Nos ayuda a cumplir con la normatividad ambiental.
- Permite prevenir impactos negativos al ambiente.
- Promueve el uso responsable de los recursos naturales.
- Fortalece nuestra cultura ambiental y el cuidado del entorno.

ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA MATRIZ NORMATIVA

NORMA
Identifica la ley, decreto o resolución aplicable.

ARTÍCULO APLICABLE
Señala el requisito específico que debe cumplirse.

DESCRIPCIÓN
Explica de manera clara la obligación establecida.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Permite determinar si el requisito se cumple, no se cumple o no aplica.

EVIDENCIA
Corresponde a los documentos o registros que permiten demostrar el cumplimiento.

ACTIVIDADES DEL JARDÍN INFANTIL QUE PUEDEN GENERAR IMPACTOS AMBIENTALES

- Uso eficiente del agua
- Uso eficiente de la energía
- Manejo adecuado de residuos
- Consumo responsable de recursos
- Cuidado del entorno

La normativa ambiental puede actualizarse, por lo cual es necesario realizar revisión periódica de la matriz y mantener actualizada la información.

COMPROMISOS DE TODOS

- Conocer y aplicar los requisitos ambientales relacionados con las actividades del jardín infantil.
- Participar activamente en las acciones de prevención y cuidado del ambiente.
- Conservar las evidencias que permitan demostrar el cumplimiento de los requisitos ambientales.
- Informar oportunamente cualquier situación que pueda representar un incumplimiento ambiental.
- Mantener actualizada la información de la matriz normativa y realizar seguimiento a los requisitos aplicables.
- Cada acción cuenta para cuidar nuestro planeta y construir un jardín infantil más sostenible.

¡JUNTOS CUIDAMOS NUESTRO JARDÍN, NUESTRO ENTORNO Y NUESTRO FUTURO!



Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9



Carrera 74 i N. 62 03 Sur / Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Matriz Normativa Responsable: Manteo Martinez

Fecha: 12/08/2026 Talento humano: Todo

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
María Eugenia Pórtela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
Johanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Lorena Larrotta	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Valentina Laverde	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Eva Ayala Tarazona	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Lorena Olivera Vizcaya	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	

Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

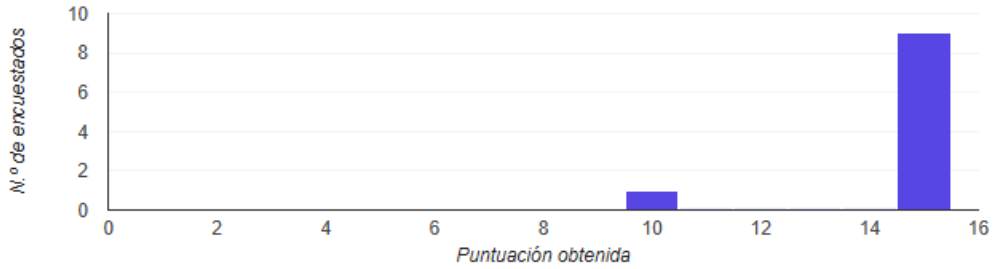
Estadísticas

una nueva ubicación. Pru
recorta como de costumb
con el método abreviado
Windows+Mayús+S).

Probar Recorte y anotaci

Normal	Valor medio	
14,5/15 puntos	15/15 puntos	10-15 puntos

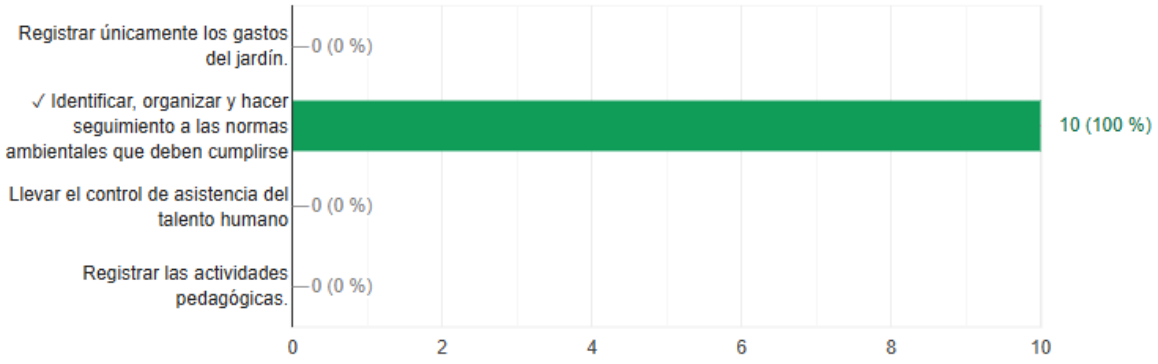
Distribución de las puntuaciones totales



Cuál es el propósito de la Matriz Normativa Ambiental?

Copiar gráfico

10 de 10 respuestas correctas



Carrera 74 i N. 62 03 Sur / Bogotá

TEL 7899464

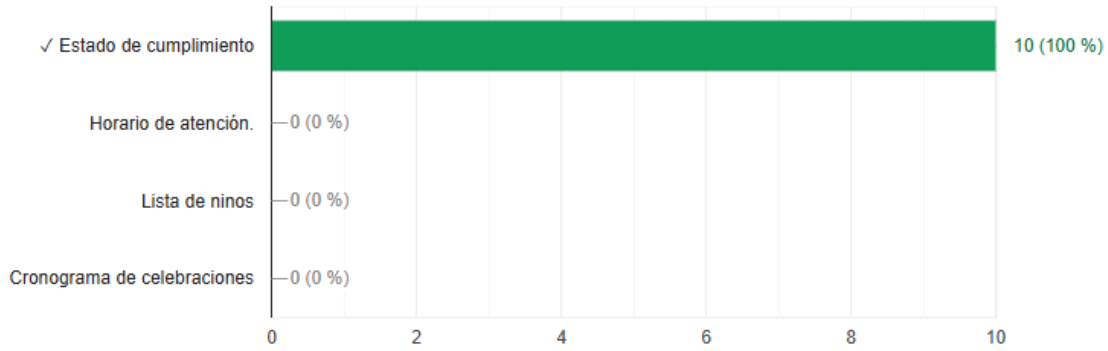
CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

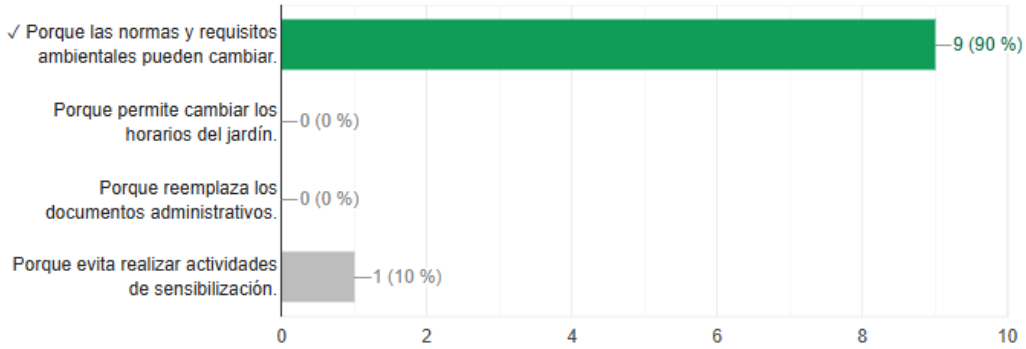
¿Cuál de los siguientes es un elemento de la Matriz Normativa Ambiental? Copiar gráfico

10 de 10 respuestas correctas



¿Por qué es importante mantener actualizada la Matriz Normativa Ambiental? Copiar gráfico

9 de 10 respuestas correctas



Carrera 74 i N. 62 03 Sur / Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com